



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
RECTORADO

SAN LUIS, 7 de abril de 2022

VISTO:

El EXPE-63/2022 mediante el cual se solicita la protocolización del Curso de Posgrado: FAMILIA(S) Y GÉNERO; y

CONSIDERANDO:

Que el Curso de Posgrado se propone dictar en el ámbito de la Facultad de Psicología del 29 de abril al 02 de mayo de 2022 con un crédito horario de TREINTA (30) horas presenciales y bajo la coordinación de la Lic. Irma ORTIZ ALARCÓN.

Que la Comisión Asesora de Posgrado de la Facultad de Psicología recomienda aprobar el curso de referencia.

Que el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis en su reunión del 29 de marzo de 2022, analizó la propuesta y observa que el programa del curso, bibliografía, metodología de evaluación y docentes a cargo, constituyen una propuesta de formación de posgrado de calidad en su campo específico de estudio.

Que la RCS N° 400/2020 contiene las decisiones y propuestas de funcionamiento de las actividades de posgrado en el marco de la situación sanitaria vigente COVID – 19, y que esta actividad se enmarca en las acciones orientadas a continuar y sostener el dictado de las actividades previstas en cronogramas de estudiantes y propuestas.

Que, por lo expuesto, el Consejo de Posgrado aprueba la propuesta como Curso de Posgrado, según lo establecido en Ordenanza CS N° 35/2016.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar el dictado del Curso de Posgrado: FAMILIA(S) Y GÉNERO, en el ámbito de la Facultad de Psicología del 29 de abril al 02 de mayo de 2022 con un crédito horario de TREINTA (30) horas presenciales.



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
RECTORADO

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar el cuerpo docente constituido por: Responsable Dra. Manuela Graciela GONZÁLEZ, DU N° 10131443, colaboradora Mgter. Hilda Gabriela GALLETI, DU N° 20412161 ambas de la Universidad Nacional de La Plata y auxiliar Lic. Perla Leticia FORGIA, DU N° 34710914 de la Universidad Nacional de San Luis.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar el programa del Curso de referencia, de acuerdo al ANEXO de la presente disposición.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, Publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones, y archívese.

NV

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Rector MORIÑIGO, Víctor Aníbal – Secretaria de Posgrado REYES, Nora Susana



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

ANEXO

IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: Facultad de Psicología

DENOMINACIÓN DEL CURSO: FAMILIA(S) Y GÉNERO

CATEGORIZACIÓN: Perfeccionamiento

FECHA DE DICTADO DEL CURSO: del 29 de abril al 02 de mayo de 2022

MODALIDAD DE DICTADO: Presencial.

Debido a la situación epidemiológica que atraviesa el territorio nacional por el COVID 19 y de acuerdo a lo establecido por Res. Rectoral N° 400/2020 el curso podrá dictarse excepcionalmente utilizando herramientas tecnológicas sincrónicas y garantizando la disponibilidad de contenidos, bibliografía, guías de trabajo prácticos, consultas a los estudiantes y todo otro material necesario en un formato electrónico.

CRÉDITO HORARIO TOTAL: 30 horas

COORDINADORA: Lic. Irma ORTIZ ALARCÓN DU N° 94547451

EQUIPO DOCENTE

RESPONSABLE: Dra. Manuela Graciela GONZÁLEZ

COLABORADORA: Mgter. Hilda Gabriela GALLETTI

AUXILIAR: Lic. Perla Leticia FORGIA

Tareas a desarrollar: diseño y mantenimiento de aula virtual. Moderación y evaluación de actividades prácticas grupales. Apoyo de asistencia y demás requerimientos en el aula. Acompañamiento en evaluación

PROGRAMA ANALÍTICO

FUNDAMENTACIÓN:

En este curso se desarrollará una visión amplia de la organización familiar, que incluya trabajos académicos recientes sobre diferentes aspectos que caracterizan los desafíos actuales del pensamiento social acerca de la institución familiar, específicamente al patriarcado como ideología y la perspectiva de género como instrumento de análisis.

Así, se procura poner énfasis en la vinculación lógica ente la concepción teórica de la sociología de autores y autoras clásicos, con sus aportes acerca de cómo se genera conocimiento en las ciencias sociales, por cuanto esta relación permite vincular las diferentes corrientes teóricas que fueron nutriendo a esta disciplina a lo largo del siglo XX y principios del XXI.

Asimismo, se espera que los/ las estudiantes analicen la fenomenología, teorías e historias



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

del origen y evolución de la organización familiar como Institución de la realidad social argentina y el rol que ha desempeñado y desempeña en la conformación de las nuevas personas que integran la sociedad.

También se profundizará, desde el debate activo e interactivo, en los grandes cambios, que, desde la década del 80 del siglo pasado, se han producido en la organización familiar y se referenciarán los cambios derivados del advenimiento de la sociedad industrial, así como sobre las nuevas configuraciones familiares de las sociedades postindustrial. Se hablará también del papel fundamental de la intimidad y la sexualidad al interior de la ideología patriarcal.

El radical descenso de la mortalidad (propio de la cumplida transición demográfica) sería una de las causas fundantes de los cambios sociales que inciden en la configuración de la organización familiar como dispositivo reproductor de la sociedad. El consiguiente descenso de la urgencia reproductiva ha disminuido de manera notable en el tiempo vital dedicado a la crianza, liberando una capacidad productiva que apunta hacia una importante transformación individual, familiar y colectiva de la organización cotidiana del tiempo.

Otras de las dimensiones en las que se profundizarán son: la quiebra de las formas tradicionales de la división sexual del trabajo y la incorporación de la mujer a la producción extra doméstica, el declive de la forma de producción familiar, la drástica reducción de la fecundidad, la aparición de la vejez como una situación social estable para un contingente creciente de la población, etc.

Además, durante el dictado de las clases se buscará adaptar los temas a los conocimientos previos y a los intereses de los y las estudiantes, ajustando las herramientas conceptuales a los problemas que ellos/as perciban como objeto de sus futuras indagaciones.

OBJETIVOS:

Objetivo general: Analizar los conceptos y problemas que vinculan la organización familiar con el derecho general con las Ciencias Sociales para producir una formación teórica específica, base ineludible de la intervención profesional.

Objetivos específicos:

Plantear y discutir los conceptos y problemas fundantes y el proceso de construcción de la sociología de la familia como disciplina autónoma.

Recuperar la actualidad de las reflexiones sobre la familia(s) y el derecho.

Articular los conocimientos teóricos con los problemas de la investigación de campo.

Analizar los cambios en la organización familiar, el paso de la(s) familia(s) a lo familiar, con los cambios que se han producido en el derecho de familia en los últimos 30 años, para observar asincrónicas entre ambos hechos.



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

CONTENIDOS MÍNIMOS

Breve historización del Derecho Occidental. Acceso a la justicia. Organización Judicial. Pluralismo Jurídico. Uso alternativo. Derecho alternativo. Violencia (s). Movimientos sociales.

PROGRAMA DETALLADO:

UNIDAD I:

La familia en los clásicos: Carlos Marx, Emile Durkheim y Max Weber.

La familia y la sociedad industrial: el enfoque funcionalista.

La familia desde la perspectiva de Pierre Bourdieu.

UNIDAD II:

Las teorías sociológicas sobre la familia.

UNIDAD III:

Las reformas en el derecho de familia en la Argentina.

Los cambios de la familia a raíz de las modificaciones políticas y económicas de los últimos 30 años.

Condiciones familiares de vida en los 90.

UNIDAD IV:

Problematización de: la familia, las familias, lo familia.

Los modelos familiares y el imaginario social.

Una sociedad llamada hogar.

Las Políticas del cuidado.

UNIDAD V:

Que es el derecho de familia desde la perspectiva de género.

Hombres públicos — mujeres privadas.

Los mitos sociales de la maternidad.

La irrupción de lo femenino.

Análisis del discurso judicial.

UNIDAD VI

El niño, el adolescente y la pareja en la familia.

La infancia como construcción.



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

Las miradas sociológicas sobre los procesos de socialización.

Familia en nuestro tiempo.

La determinación de la familia por la sociedad.

UNIDAD VII:

La familia en desorden: la mirada interdisciplinaria.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Se parte de una concepción donde la evaluación no constituye la medida del aprendizaje sino un instrumento más en la relación de enseñanza aprendizaje, es por ello que la misma está como parte del proceso. Los/as estudiantes deberán leer material que la docente brindará para cada encuentro en que se debatirá de acuerdo con los ejes planteados.

La evaluación individual será escrita e incluirá vinculación con el/los temas desarrollados en clase, de acuerdo con el art. 99 de la Ordenanza 35/16.

Debido a que una parte de la modalidad de evaluación es procesual e in situ en cada encuentro presencial, cada estudiante deberá cumplimentar el 80% de asistencia.

BIBLIOGRAFÍA

UNIDAD I

ENGELS, F. (2004). El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado” la Ed. Buenos Aires Nuestra América.

BORDIEU, P. (1994) Anexo “El espíritu de la familia” en Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción. Trad. De Tomas Kauf. Anagrama: Barcelona. Pág. 126 a 138.

UNIDAD II

CICHELLI — PUGEAULT, C Y CICHELLI, V (1999) “Las teorías sociológicas de la familia”. Ediciones Nueva Visifin. Bs. As. Argentina. Cap. 1 a 4. Pág. 11 a 77.

GONZALES, E., PEREZ, P., LEIVA, M. Y MORENO, G. (2013). Diferencia entre familia tradicional y moderna (video). Recuperado de www.youtube.com/watch?v=kchy1sSBh4Q

PEREZ, A. Breves de iniciación sociológica. La familia. (Video). Recuperado de: www.youtube.com/watch?v=mSvvZGTeMw

BRICOLAGE. Revista de estudiantes de Antropología Social y Geografía Humana. Acerca de la Antropología del parentesco. (Video). Recuperado de:

www.youtube.com/watch?v=OqxLZKNv958

UNIDAD III

GONZALEZ, M. (2005) Desafíos del derecho frente al proceso de reinención de la



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

familia

Revista Anales. Director: J.C. Corbetta Año 3 N° 36. Nueva Serie. Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. UNLP

FITZPATRICK, P. El derecho como resistencia. Siglo del Hombre Editores.

VILLALTA, C.D.; TISCORNIA, S. (2014); Un vasto campo de estudios: la familia y el parentesco en la perspectiva antropológica; Abeledo Perrot; Derecho de familia; 63; 5-2014; 75- 85.

LUNAROSSA, R. Pierre Bourdieu. Habitus Dominación Simbólica. (Video). Recuperado de: www.youtube.com/watch?v=vm48sZ1Gplo&&feature=youtu.be%3A%2f%2F

UNIDAD IV

FEDERICE, S. (2014). Es un engaño que el trabajo asalariado sea la clave para liberar a las mujeres. Prensa (Madrid).

GHERARDI, N., PAUTASSI, L., y Zibecch, C. (2012). De eso no se habla: el cuidado en la agenda pública. Estudio de opinión sobre la organización del cuidado. (1 st ed.).

Buenos aires: Equipo Latinoamericano de Justicia y Género. Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo. (2014). Diálogos sobre políticas de cuidado en la Argentina. Relatoría del encuentro de 03 de diciembre de 2014.

UNIDAD V

FERNANDEZ, A. M. (1994). “La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres”. Editorial Paidós. SAICF. Buenos Aires. Cap. 6 y 7 133 a 179.

GIL DOMÍNGUEZ, A., FAMA, M.V., y HERRERA, M. (2006). “La perspectiva de género en el derecho de familia” Cap. IV en “Derecho Constitucional de Familia” Tomo 1 Y ii. 1., ED. Buenos Aires: Ediar.

ROUNDINESCO, E. (2003). La familia y el desorden. Fondo de Cultura Económica: Buenos Aires. Cap. 2 pp. 37 a 48

Swedish Association of Local Authorities and Regions. Igualdad sostenible — integración de la perspectiva de género en la práctica (Video). Recuperado de:

<https://www.youtube.com/watch?v=v9bnXSJCBCs>

Género INE. (2013). 2013 — Foro Democracia con perspectiva de género — Marta Lamas 1 (video). Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?=4g790EioGjc>

UNIDAD VI

GIL MONTERO, R. (2007) ¿Métodos, modelos y sistemas familiares o historia de la familia? En publicación: Familia y Diversidad en América Latina. Estudios de casos.



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

ROBICHAUX, David. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. Septiembre 2007. ISBN 978-987-1183-74-6

CARLI, S. (2005). La infancia como construcción social en "De la familia a la escuela. Infancia. Socialización y subjetividad". Santillana: Buenos Aires.

CHAVES. M. (2005). Juventud negada y negativizada: representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina. Última década n° 23, CIPDA. Valparaíso, diciembre 2005, pp. 9-32.

UNIDAD VII

JELIN, E. (2010) Pan y afectos. La transformación de las familias. Fondo de Cultura Económica. Argentina.

CONTRERAS. V. L. (2006) Una mirada contextual. Familias ensambladas. Aproximaciones

histórico - sociales y jurídicas desde la perspectiva constructorista. Portularia. VI (2).

Pp-139-149. Universidad Huelva. España.

CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

DESTINATARIOS Y REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN: Profesionales de carreras universitarias o carreras con 4 años de duración como mínimo: Personas graduadas en psicología, profesionales del sistema sanitario y de educación, profesionales de la comunicación, de trabajo social, abogados/as, sociólogos/as y mediadores en general.

CUPO: 60 personas.

PROCESO DE ADMISIÓN: Para definir la lista de estudiantes del curso se garantizará que haya realizado su inscripción en posgrado de la UNSL. En caso de que la demanda exceda el cupo previsto para este curso, se establecerá como criterios: uno, que responda al perfil antes descrito; dos, priorizar a las personas que cuenten con algún acercamiento a la temática, ya sea profesional, académico o de militancia. La admisión estará a cargo de la Directora y la Coordinadora de la Especialización.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Fecha	Temas a desarrollar	Responsable/s de la actividad	Lugar
Abril 29	Unidad I-II-III	Manuela González Gabriela Galetti	Aula de posgrado de la Facultad de Psicología



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

Abril 29	Trabajo grupal Puesta en común del trabajo grupal	Manuela González Gabriela Galetti Leticia Forgia	Aula de Posgrado de la Facultad de Psicología
Abril 30	Unidad IV-V- VI	Manuela González Gabriela Galetti	Aula de Posgrado de la Facultad de Psicología
Abril 30	Trabajo grupal Puesta en común del trabajo grupal	Manuela González Gabriela Galetti Leticia Forgia	Aula de Posgrado de la Facultad de Psicología
Mayo 2	Unidad VII	Manuela González Gabriela Galetti	Aula de Posgrado de la Facultad de Psicología
Mayo 2	Trabajo grupal Puesta en común del trabajo grupal	Manuela González Gabriela Galetti Leticia Forgia	Aula de Posgrado de la Facultad de Psicología

LUGAR DE DICTADO: Aula de posgrado de la Facultad de Psicología - Campus UNSL

FECHA PREVISTA PARA ELEVAR LA NÓMINA DE ALUMNOS APROBADOS:
Agosto de 2022

FINANCIAMIENTO DEL CURSO

COSTOS: Materiales e insumos

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: El curso se autofinanciará con el arancel previsto para el mismo.



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

ARANCEL GENERAL: pesos tres mil quinientos (\$3500).

BECA AL DOCENTE DE LA UNSL: se realizará un descuento del 30% aproximadamente por lo que el arancel final será de pesos dos mil quinientos (\$2500).

BECA AL ESTUDIANTE DE LA UNSL: se realizará un descuento del 30% aproximadamente por lo que el arancel final será de Pesos dos mil quinientos (\$2500).

Hoja de firmas